ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "CMGYP S.A." CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2014.

En Guayaquil al cuarto día del mes de abril del año dos mil trece a las once horas, en las oficinas las oficinas de la compañía CMGYP S.A, ubicada en la Alborada Decima Etapa Mz. 211-E villa 6, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Carlos Alfredo Ramón Mogro Zambrano dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- El Sr. Carlos Alfredo Ramón Mogro Zambrano es propietario de $400, (cuatrocientos de Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El Sr. Carlos Alfredo Mogro Mejía es propietario de $400, (cuatrocientos de Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Carlos Alfredo Ramón Mogro Zambrano, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Marjorie Espín.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es. el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Martha Muñoz sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2013.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los Informes del Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

Carlos Alfredo Ramón Mogro Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carlos Alfredo Mogro Mejía
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **CMGYP S.A., y Carlos Alfredo Ramón Mogro Zambrano.**, Secretaria Ad-Hoc Marjorie Espín, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 8 del 2014.-

Marjorie Espín
SECRETARIA AD-HOC